

133962

Guayaquil, 29 de mayo del 2014

Señor
WILLIAM BERNARD SUÁREZ ALCÍVAR
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISTPRIMO S.A., en sesión celebrada hoy 29 de mayo del año en curso, tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Sociedad.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual o conjunta con la Presidente de la Empresa.

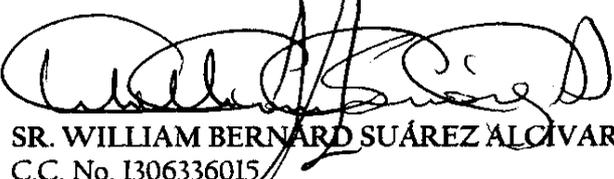
DISTPRIMO S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de febrero del 2009, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 17 de marzo del 2009.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

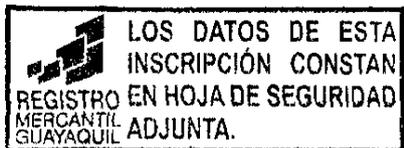
Atentamente,


Sra. Sara Suárez Alcívar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DISTPRIMO S.A. y declaro que me he posesionado del mismo, en la ciudad de Guayaquil, hoy 29 de mayo del 2014.-


SR. WILLIAM BERNARD SUÁREZ ALCÍVAR
C.C. No. I306336015
Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Huancavilca No. 3709 y la Décima



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.551
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DISTPRIMO S.A.**, a favor de **WILLIAM BERNARD SUAREZ ALCIVAR**, de fojas 23.663 a 23.665, Registro de Nombramientos número 7.658.

ORDEN: 24551



Guayaquil, 13 de junio de 2014

REVISADO POR *Dr*

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 843895

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

27 ABO 2011

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 16:30 Firma: J.S. Gonzalez